

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 24
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO.**

En Huasco, a 20 de Agosto 2025, siendo las 10.45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 24 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los señores concejales:

- Sra. Javiera Gallo Orellana
- Sra. Virginia Villalobos Lopes.
- Sr. Rafael Campos Campillay.
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
- Sra. María Elizalde Elizalde.
- Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Ministro de Fe, Sra. Claudia Orellana Seura. Secretario Municipal de del Concejo (S).

Tabla.

- 1. APROBACIÓN – RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL DE VILLA LAS PALMAS Y SECTOR TRES PLAYITAS.**
- 2. APROBACIÓN COSTOS RELACIONADOS CON LA MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS “REPOSICIÓN POSTA RURAL CANTO DEL AGUA” Y “RESTAURACIÓN Y HABILITACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL EX ESCUELA N° 3”**
- 3. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALDO INICIAL DE CAJA 2025, DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**
- 4. APROBACIÓN SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO SOBRE 500 UTM, PARA EJECUCIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO “SERVICIO INTEGRAL DE CONECTIVIDAD A INTERNET DEDICADO Y TELEFONIA IP”.**
- 5. PRESENTACIÓN INSTITUTO SEGURIDAD LABORAL.**
- 6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 7. PUNTOS VARIOS.**

Sr. Rigoberto Briceño: buenos días vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N° 24 del Concejo Municipal de Huasco, presente concejala Javiera Gallo, concejal Jairo Madrid, don Víctor Caballero, concejal María Elizalde, concejal Rafael Campos y concejal Virginia Villalobos, Secretaria Municipal Subrogante la señorita Claudia Orellana Seura, también nos acompaña equipo del ISL, están dentro de la tabla que van a hacer una presentación, en tabla tenemos la aprobación de renovación de patente de alcohol, son dos contribuyentes, la aprobación de costos relacionados con la mantención y operación de los proyectos Reposición Posta Rural Canto del Agua y la Restauración y habilitación Biblioteca Municipal Ex Escuela N° 3, que el director de planificación a ustedes ya le hizo la mesa de trabajo, acá aparece aprobación modificación presupuestaria saldo inicial de caja, pero se tiene que dejar sin efecto el anterior porque tenía una observación por parte del área de Finanzas y Control Interno de la Municipalidad de Huasco, pero ya se levantaron observaciones, el cuarto punto es la aprobación de la suscripción de contrato sobre 500 UTM para ejecución de contrato de suministro del Servicio Integral de Conectividad a Internet dedicado y telefonía IP, recién lo estaba explicando antes de la sesión Constanza Catalán encargada del área de Adquisiciones y la presentación también del ISL, correspondencia recibida y despachada y los puntos varios que de ahí los vamos a ir trabajando.

1. APROBACIÓN – RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL DE VILLA LAS PALMAS Y SECTOR TRES PLAYITAS.

Sr. Rigoberto Briceño: lo primero que vamos a someter al concejo es dos acuerdos, el primero y lo vamos a dar por separado, vamos a hacer un alcance bien general, había situaciones que se habían presentado con algunos contribuyentes en la entrega, en los tiempos y en la situación de ambas, habíamos pedido una extensión de plazo ya porque cumplían y sin menoscabar la documentación presentada por ambas contribuyentes. El primero es acuerdan renovar Patente de alcohol Rol 4-120 de supermercado correspondiente a la señora Celia Álvarez Valenzuela, ubicada en Alerce N° 133 Villa Las Palmas, con efecto retroactivo y/o automático desde la fecha de entrega de antecedentes, según acuerdo del Concejo N° 90 del 30 de julio de 2025, por pago de los derechos municipales, estos el día 07 de agosto, así que procedo con.

Srita. Javiera Gallo: apruebo alcalde.

Sr. Jairo Madrid: apruebo alcalde,

Sr. Víctor Caballero: apruebo alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: apruebo alcalde, previa recepción y entrega por parte de la persona mencionada, en cuanto a la documentación en regla y al día.

Srita. Virginia Villalobos: apruebo.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 93.

“ACUERDAN RENOVAR PATENTE DE ALCOHOL ROL N° 4-120 SUPERMERCADO, CORRESPONDIENTE A CELIA ALVAREZ VALENZUELA RUT N° 16.183.303-7 UBICADA EN ALERCE N° 133 VILLA LAS PALMAS, CON EFECTO RETROACTIVO Y/O AUTOMATICO DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE ANTECEDENTES SEGÚN ACUERDO DE CONCEJO N° 90 DEL 30 JULIO DE 2025 POR PAGOS DE LOS DERECHOS MUNICIPALES, ESTO ES, EL DIA 07 DE AGOSTO”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Rigoberto Briceño: se da por aprobado, no voy a leer nuevamente al menos de la contribuyente Celia Álvarez Valenzuela. El segundo acuerdo tiene que ver con otorgar patente de alcohol, categoría I-4, que es un restaurant de turismo, ustedes saben que los restaurantes de turismo tienen una característica, a Doña Daisy Susana Iriarte Alfaro, en el establecimiento ubicado en Calle Principal N° 95, Manzana 13, Lote 1 del sector Tres Playitas Primera playa.

Srta. Javiera Gallo: apruebo alcalde.

Sr. Jairo Madrid: apruebo alcalde.

Sr. Víctor Caballero: apruebo alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: apruebo alcalde.

Srta. Virginia Villalobos: apruebo.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 94.

“ACUERDAN OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA I-4 RESTAURANTE DE TURISMO A DOÑA DAYSI SUSANA IRIARTE ALFARO RUT 7.167.753-2 EN EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN CALLE PRINCIPAL N°95 MZ 13 LOTE 1, SECTOR TRES PLAYITAS, PRIMERA PLAYA, HUASCO”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Rigoberto Briceño: entonces se da por aprobado lo de la contribuyente Deisy Susana Iriarte Alfaro.

2. APROBACIÓN COSTOS RELACIONADOS CON LA MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS “REPOSICIÓN POSTA RURAL CANTO DEL AGUA” Y “RESTAURACIÓN Y HABILITACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL EX ESCUELA N° 3”

Sr. Rigoberto Briceño: pasamos al segundo punto, que también tiene que ver con aprobación de costos relacionados a mantenimiento y operación de proyectos de reposición. El primero tiene que se acuerden aprobar los costos relacionados con la mantenimiento y operación del siguiente proyecto: Reposición Posta Rural Canto del Agua Huasco Código BIP 40004321- 0, uno es por un costo de operación de \$ 53.024.000 y el segundo es un costo de mantenimiento de \$ 29.400.000, así que lo someto el primero que tiene que ver con una reposición de la posta rural de Canto del Agua.

Srita. Javiera Gallo: apruebo.

Sr. Jairo Madrid: apruebo alcalde.

Sr. Víctor Caballero: apruebo alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: apruebo alcalde.

Srita. Virginia Villalobos: apruebo.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 95.

“ACUERDAN APROBAR LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO REPOSICIÓN POSTA RURAL CANTO DEL AGUA, HUASCO, CODIGO BIP 40004321-0:

1.1 COSTOS OPERACIÓN: \$ 53.024.000.

1.2 COSTOS DE MANTENCIÓN: \$ 29.400.000”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srita. Javiera Gallo O., Srita. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Rigoberto Briceño: entonces se da por aprobado la reposición Posta rural de Canto del Agua, de Huasco con el código BIP antes mencionado. La segunda es la aprobación de los costos relacionados con la restauración y habilitación de la Biblioteca Municipal Ex Escuela N° 3 de Huasco, código BIP 40074314-0, con un costo de operación de \$ 83.498.529 y el segundo son los costos de mantenimiento de \$ 2.270.335, esto es para subsanar las observaciones del Ministerio de Desarrollo Social.

Srita. Javiera Gallo: apruebo.

Sr. Jairo Madrid: apruebo alcalde.

Sr. Víctor Caballero: apruebo alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: apruebo alcalde.

Srita. Virginia Villalobos: apruebo.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 96.

“ACUERDAN APROBAR LOS COSTOS RELACIONADOS CON LA MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO RESTAURACIÓN Y HABILITACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL EX ESCUELA N°03 HUASCO, CODIGO BIP 40074314-0:

1.1 COSTOS DE OPERACIÓN: \$ 83.498.529.

1.2 COSTOS DE MANTENCIÓN: \$ 2.270.335.”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srita. Javiera Gallo O., Srita. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Rigoberto Briceño: se da por aprobada la restauración y habilitación de la Biblioteca Municipal Ex Escuela N° 3, Huasco, código BIP anteriormente señalada.

3. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALDO INICIAL DE CAJA 2025, DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Sr. Rigoberto Briceño: el tercer punto primero tenemos que dejar sin efecto el acuerdo tomado anteriormente con la modificación presupuestaria saldo inicial de caja del año 2025 del Departamento de Salud Municipal, no me recuerdo en qué sesión fue, pero ahí tendríamos que agregarlo después en el acta.

Srita. Javiera Gallo: apruebo.

Sr. Jairo Madrid: apruebo alcalde.

Sr. Víctor Caballero: apruebo alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: apruebo alcalde.

Srta. Virginia Villalobos: apruebo.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 97.

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N° 75 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 09 JULIO DE 2025”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Rigoberto Briceño: entonces se da por aprobada dejar sin efecto la aprobación de la modificación presupuestaria al saldo inicial de caja del año 2025. Y ahora se va a hacer la correspondiente aprobación, vamos a solicitar la aprobación de modificación presupuestaria por saldo inicial de caja de 2025 del Departamento de Salud Municipal.

Srta. Javiera Gallo: apruebo.

Sr. Jairo Madrid: apruebo alcalde.

Sr. Víctor Caballero: apruebo alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: apruebo alcalde.

Srta. Virginia Villalobos: apruebo.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 98.

“ACUERDAN APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALDO INICIAL DE CAJA 2025, DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Rigoberto Briceño: se da por aprobado, entonces la modificación presupuestaria saldo inicial de caja 2025, Departamento Salud Municipal.

4. APROBACIÓN SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO SOBRE 500 UTM, PARA EJECUCIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO “SERVICIO INTEGRAL DE CONECTIVIDAD A INTERNET DEDICADO Y TELEFONIA IP”.

Sr. Rigoberto Briceño: vamos a suscribir también la aprobación anteriormente señalada por la Encargada de Adquisiciones con respecto a esta suscripción de contrato cuando supera las 500 UTM tiene que pasar por acuerdo de Concejo, yo creo que también va a ser necesario, nos va a retomar también esto de los procesos de licitación, cuando se aprueba lo corresponde al municipio y cuando a lo mejor son disposiciones directamente del alcalde, pero comúnmente esto cuando son 500 UTM pasan por acuerdo de Concejo, entonces no se puede decir sin eso, incluso algunos que tienen que ver con la mantención que nos pide el Ministerio de Desarrollo Social, en lo anterior en el proyecto que estamos en la rendición y cuando ya el proyecto está entregado y cuando el municipio se va a establecer el fondo para la mantención, pero esto tiene que ver con la solicitud para aprobación de la suscripción de contrato sobre 500 UTM para ejecución del contrato de suministro, servicio integral de conectividad internet dedicado y telefonía IP para la Municipalidad de Huasco y sus dependencias.

Srta. Javiera Gallo: apruebo.

Sr. Jairo Madrid: apruebo alcalde.

Sr. Víctor Caballero: apruebo alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: apruebo alcalde.

Srta. Virginia Villalobos: apruebo.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 99.

“ACUERDAN APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO SOBRE 500 UTM PARA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO INTEGRAL DE CONECTIVIDAD A INTERNET DEDICADO Y TELEFONIA IP PARA LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO Y SUS DEPENDENCIAS”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Rigoberto Briceño: entonces está aprobado la suscripción del contrato sobre 500 UTM para ejecución del contrato de suministro servicio integral de conectividad a internet y telefonía IP para la Municipalidad de Huasco y sus dependencias, hago un alcance también para las personas que nos están siguiendo, que toda esta aprobaciones ya son previos a reuniones de trabajo, con anterioridad estamos levantando el ejercicio de llegar a aprobar ya la discusión, análisis y modificaciones con mesas de trabajo.

5. PRESENTACIÓN INSTITUTO SEGURIDAD LABORAL.

Sr. Rigoberto Briceño: a vamos a dar el espacio a las y los funcionarios del Instituto de Seguridad Laboral.

Los funcionarios del Instituto de Seguridad Laboral de Atacama, dirigidos por su Directora Regional Doña Paulina Urizar López, efectúan la presentación en relación al servicio que prestan y además la propuesta para el municipio en función a la Ley N° 16.007, dan a conocer su objetivo el cual consiste en “Prevenir ciertos accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, curar mediante prestaciones medicas adecuadas, indemnizar y también rehabilitar”. Realizan una explicación en función a los planes de seguridad y salud en el trabajo con los diferentes servicios públicos que integran el Instituto, basados en el Plan Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo con servicios públicos.

Sr. Rigoberto Briceño: se agradece a los funcionarios la presentación efectuada.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Rigoberto Briceño: para continuar tenemos correspondencia recibida y despachada, entiendo que disponen de una yo también la recibí, es un tema personal, o sea, un aporte a una comunidad educativa, que sí le haría un alcance que tiene que ver con, a mí también me llegó y lo vamos a ver como algunos aportes de la Municipalidad de septiembre, que hay algunos que no lo podemos hacer por temas de lo que están viendo en detalle, yo lo informé, pero sí me hace necesario que corra como una actividad solidaria o de beneficencia por los permisos, así que a veces se hace unos permisos excepcionales porque por única vez una actividad que va a realizar esa comunidad educativa.

Sr. Rafael Campos: yo también tengo una carta, la cual me gustaría dar lectura.

Sr. Rigoberto Briceño: si el concejal había manifestado, yo le dije que sí, que mejor que la pueda leer ahora, porque además él tiene un poco avanzado la situación.

Sr. Rafael Campos: muy buenos días, yo tengo en mi poder una carta la cual quiero compartir primeramente con ustedes, que son los que están acá y con la comunidad que nos sigue a través de las páginas de redes sociales. Huasco 30 de julio 2025, señor alcalde y cuerpo de concejales.

Asunto Multicancha Intersección Población 21 de Mayo, Gabriela Mistral. Estimado señor Alcalde, me dirijo a usted respetuosamente en búsqueda de soluciones a una situación que nos afecta a los adultos, jóvenes y niños del sector en relación al uso de la cancha mencionada en el asunto, procedo detallar la situación: Históricamente dicha multicancha ha existido en el sector específicamente entre la población 21 de mayo Gabriela Mistral y Condell Sur, desde sus orígenes en el pasado de Huasco esta cancha fue donada por la empresa dedicada a la construcción del Puerto Las Losas en los años 50, con el paso del tiempo la cancha recibió algunas mejoras, pero nunca sustanciales, siendo esta la única de las canchas de Huasco que no cuenta con infraestructura, mejora ni restaurada, de manera autogestionada y en conjunto con concejales de la comuna se han hecho esfuerzos por dejar habilitada la cancha, pero nos vemos en esta ocasión en la necesidad de solicitar su intervención, pues los esfuerzos realizados no han sido suficientes, el problema principal que nos hemos encontrado a lo largo de los años ha sido siempre la luminaria, inicialmente hemos logrado activar el suministro eléctrico en conjunto con luces reacondicionadas del tipo sodio luz naranja similar a la de los postes antiguos, mejora que duró un tiempo, pero al cabo de unos años fue necesario mejorar en la segunda oportunidad de manera autogestionada y con participación de jugadores habituales de la cancha, aproximadamente 30 personas, logramos reunir dinero suficiente para reemplazar los viejos focos por unos nuevos tipo LED y se logró habilitar la cancha nuevamente, esto hace aproximadamente un año y medio, finalmente nos hemos topado con un problema que para nosotros ya es imposible reparar por los métodos que tenemos y de ahí la necesidad de recurrir a ustedes, el problema en cuestión es el suministro eléctrico, hace algunos meses, producto de un fuerte viento, el empalme eléctrico entre la caja botonera y el cableado del poste han dejado de funcionar, situación que nos ha dejado sin poder practicar deporte y dejando el lugar que antes se mantenía iluminado con gente de todas las edades haciendo distintas actividades (fútbol, danza, bailes religiosos, etcétera), a un lugar completamente oscuro y abandonado, es por ello que solicitamos a usted poder colaborar con la restauración inicialmente del suministro eléctrico, pero con foco en mejorar el espacio completo, dejamos a continuación los nombres de las personas quienes participan activamente en el lugar. Comparto esta carta, gracias por haberme dado el tiempo, por haberme escuchado, de los que estamos acá creo que la mayoría, o sea, estoy seguro, la mayoría, hemos participado de alguna u otra forma en buscar las mejoras hacia esta cancha, ya para qué vamos a ocupar tiempo innecesariamente en seguir dando la historia de este sector, pero que es un sector que yo lo he mencionado en algunas otras ocasiones en concejo, el cual se ha visto un poco estigmatizado, situación la cual se ha mejorado con la misma conducta de las personas que allí la ocupan, así es que le agradezco la oportunidad de poder exponer a usted, Alcalde y al concejo para que Huasco también se entere de la realidad, personalmente yo quiero agregar algo que este grupo de personas que están todos con sus firmas, su nombre, su RUT, han sido un claro ejemplo durante este tiempo de lo que es la autogestión, de lo que es búsqueda de vías de mejora y del uso de los espacios, como en este caso es una cancha, también quiero aprovechar la oportunidad de agradecer la gestión de parte del departamento de operaciones de quienes lo componen y quienes también lo lideran en sus directivos y las personas que hacen posible llegar a lo que es el trabajo final, que a veces, muchas veces visto, se ve una solución final al problema que es llegar a nuevamente tener iluminación,

pero detrás de eso hay mucha gestión, hay mucho proceso, hay a veces contratiempos que nos encontramos en el camino, pero finalmente es dar un claro ejemplo para toda la comunidad de que cuando las cosas se hacen bien, la comunidad se organiza, se hacen por las vías que corresponde, respetando los conductos regulares, se llega finalmente a lo que es una solución. Así es que lo expongo y lo pongo como un claro ejemplo a seguir de una muy buena práctica en cuanto a lo que es el uso de los espacios públicos, en este caso como es el espacio deportivo, como es la cancha, aparte que una cancha histórica, también aprovechar de así como lo agradezco siempre, lo que es el trabajo de la gestión, también quiero agradecer el apoyo que han dado los concejales en cuanto a gestión, que lo hacen muy voluntariamente a través de empresas y se han hecho mejoras porque ese sector tampoco estaba con su junta de vecinos constituida, así es que vamos en avance las mejoras, eso es alcalde, muchas gracias.

7. PUNTOS VARIOS.

Sr. Rigoberto Briceño: vamos a pasar a puntos varios.

Srita. Javiera Gallo: sí alcalde, yo tenía dos puntos varios el día de hoy uno lo conversamos antes de ingresar a la reunión que era darle ya una fecha para que se pueda conformar lo que es el Cosoc, ya que hay muchos representantes de la sociedad civil que quieren ser parte de esta mesa de seguridad y se quieren hacer presentes y aportar cosas para la comuna. El segundo punto vario alcalde, es con respecto al tema del agua en el borde costero, hoy día en la mañana por redes sociales nos hicieron como un llamado por las redes sociales de que no está llegando el agua desde julio tengo entendido, desde el 12 de agosto que le dieron la respuesta de que iban a ir y todavía no han ido.

Sr. Rigoberto Briceño: quien fue, yo voy a ser respetuoso de las redes sociales, siempre hay un teléfono en la municipalidad, hay un encargado, así que voy a preguntar porque yo estoy tomando constantemente, Elizabeth Cereceda me mandó un reporte, hoy día no fue el caso de dónde está el camión del agua y la verdad hay que tener, hay que entender que el día lunes tuvimos una contingencia de la lluvia y el camión se detuvo, el camión recolector, el camión aljibe, por las razones del viento y las personas que nos prestan el servicio del pionetas no estaban en la seguridad de mantener yo no digo el equilibrio, la forma de entrega, puede que haya una defensa, pero si usted tiene después el dato exacto, porque a veces por redes sociales se menciona bastante y a veces no estoy diciendo que la persona que menciona sea beneficiario o no hacer el seguimiento.

Srita. Javiera Gallo: yo ahí le voy a entregar los antecedentes de la persona para que puedan verlo.

Sr. Rigoberto Briceño: yo con Elizabeth, lo reitero, si tú me das una pauta de dónde está el camión y lo veo en estos días, no hemos tenido porque se está restaurando, pero hay que buscar un ejemplo acá: recorrido entrega de agua Los Toyos, hoy día hay entrega de agua al sector Las

Monjas, área de manejo, me mantiene comúnmente informado, pero por lo menos yo le pedí a ella porque la otra vez ocurrió lo mismo, se hizo una denuncia en redes sociales, se compartió a varias autoridades y yo ahí con la persona que está a cargo, le pedí que por favor me fuera todos los días dando un punteo y con respecto a lo del Cosoc, yo antes de la reunión le comenté que ya a partir del viernes debería estar la persona que tiene el cronograma de procesos que se tienen que entregar, porque en un principio era por lo menos la quincena de septiembre ya tener todo, haber llevado al concejo la las postulaciones de aquellas juntas de vecinos que ustedes ven que pueden ser, porque también hay otras organizaciones.

Srita. Javiera Gallo: que quieren ser parte y el último punto con respecto a la mejora de los pasos que otra vez se vieron afectados en diferentes sectores de la comuna, como ya lo hizo la primera vez con gestión mediante la empresa, se la puede volver a realizar para que vuelvan a pasar las maquinarias, sobre todo en sectores que quedaron más malo, por así decirlo, que en este caso en El Pino se tiene que hacer cargo Nueva Atacama, de poder reparar lo que hicieron, Francisco Pizarro algunas de las quebradas y el tema del borde costero que ya lo hablaron el día de ayer. Lo otro es agradecer a todo el equipo de emergencia otra vez creo que se trabajó de muy buena manera, el trabajo colaborativo siempre es bueno y si puede llegar a ser las felicitaciones a todos los que se hicieron parte de ese día que estuvieron viernes, sábado, domingo y aparte el lunes que estuvieron operativos, así que muchas gracias a todos y esos son los puntos varios.

Sr. Rigoberto Briceño: vamos a hacer saber eso a las y los funcionarios, los voluntarios porque también se activó, como lo dice usted desde el día sábado su apoyo, en la tarde nosotros tenemos una reunión con Camila Vera, que es el reconocimiento de Cogrid, cierto sistema de emergencia a todas y todos los que colaboran a ustedes como concejales que están presentes, por lo menos ha estado los equipos apoyando, ese día fue un día largo de lluvia.

Srita. Javiera Gallo: y lo otro que quería señalar que la gente que nos siga por las redes sociales se entienda que los trabajos de emergencia y los equipos que se forman son voluntarios, no hay un pago de por medio, no hay plata como muchos dicen por las redes sociales que están haciendo y para eso les pagan, es un tema netamente voluntario y del amor y la entrega que tienen al servicio público a su comuna, alcalde eso quería aclarar porque nos faltan los comentarios malintencionados y no saben el detrás y el esfuerzo que se hace con respecto al tema de lo que es emergencia y aclarar la situación de que ningún funcionario municipal voluntario tiene la facultad de subirse a un techo, porque era lo que muchos nos reclaman, el tema de que por qué nosotros no nos subimos a los techos, cómo entregamos el puro nylon, pero en las condiciones y si uno no tiene conocimiento a la final podemos lamentar un accidente y no corresponde, quizás podríamos trabajar o hacer un levantamiento previo a esto de cuáles son las viviendas afectadas y poder coordinar con bomberos que ellos nos pueden ayudar porque tienen la buena voluntad y tienen las herramientas que son estas escaleras y tienen un poco más de facilidad de poder llegar, eso era aclarar a la comunidad que estos trabajos son voluntarios, no hay un pago de por medio, no hay devolución de tiempo, no hay permiso asociado, es netamente voluntario todo lo que hacen los funcionarios, eso sería.

Sr. Jairo Madrid: buenos días a toda la comunidad y para seguir con el tema de la colega Javiera también por el día lunes de la lluvia, así es que los funcionarios no estaban trabajando en el municipio, era porque se les cambió el horario de trabajo para hacer la ayuda a la comunidad dentro del voluntariado que hacen y dentro de las cuadrillas que hicieron ese horario, que no estaban en ningún sitio, estaban en operaciones trabajando para poder ayudar a la comunidad, porque también estaban hablando de que en el municipio no estaban, pero sí estaban en operaciones trabajando para la lluvia que se nos venía y el voluntariado fue el día sábado, domingo y lunes hasta las 00:00 de la noche también, entonces se agradece a todo el personal municipal encabezado obviamente por nuestro alcalde y la organización de Camila con todos los cabecillas que están ahí, así que no felicitaciones es mi segunda participación en esto se ha logrado y que comentan la experiencia hacia atrás ha sido muy buena organización y planificación, así que obviamente queremos lluvia, pero no queremos que hayan damnificados, tratamos de llegar a todos los puntos y rincones de nuestra comuna y lo vamos a hacer, vamos a llegar hasta que podamos ayudar a la gente dentro de nuestras facultades, dentro de lo que dice la ley y ojo que también a Bomberos nos comentaba también el Comandante de que tampoco a ellos los facultan hoy día en la emergencia subirse a los techos en plena lluvia, por eso se hace una planificación antes y también voy a ser antipopular, porque no todo es populismo, también cuando nos avisan que hay lluvia sabemos obviamente la gente vulnerable y sabemos si ya nos llovimos una semana anterior que no está pasando nuestros techos o la mejor no vamos a tener el dinero de reparar como corresponde la techumbre, las ventanas, pero si hubieran cuadrillas municipales de operaciones donde también se dio la alternativa de poder día antes ayudar a nuestros vecinos, entonces es como dice Javiera, que nos increparon por no subirnos a unos techos, pero tampoco podemos correr el riesgo de que nos caigamos, rompamos pizarreño, el cielo y también nos demanden, porque les vamos a tener que pagar el techo, el cielo o su propia casa o nos electrocutemos, no somos expertos, tenemos la mejor voluntad y vamos a seguir ayudando, pero sí, también hay que ser un poquito responsable, un día antes o como dijo una vecina que no se me va a olvidar que retó al vecino de al lado y le dijo claro, no tienes para cambiar una calamina, pero sí le compraste el iPhone 16 a tu hija, entonces nos vamos a comparar, ni hacer comparaciones odiosas, pero sí también, como agradecemos también a la comunidad, como agradecemos a nuestro funcionarios, también se le pide a la comunidad ser un poquito responsable, en todos los actos que tomemos, también sabemos que pasan frío, sabemos que la lluvia fue extensa, pero si como municipalidad y como funcionarios, vamos a querer llegar a todos los rincones y tratar de ayudar a toda la comunidad, como también cuando el equipo de alcaldía fue hasta Canto de agua y se encontraron bajando las quebradas, camino cortado prácticamente, entonces igual corremos riesgo, pero se está llegando a todos lados, por esa parte volver a felicitar a todos a que pertenece al municipio alcalde como dice la colega, darle ya proceso a la creación del COSOC, explicarle a la gente de la comunidad que se está haciendo, se está llevando el cronograma que hay que entregarlo.

Sr. Rigoberto Briceño: me lo mostró el secretario municipal con fecha, los procesos también, pero lo concreto yo le he pedido que ya se envié esa información para que no estemos atrasando algunos inconvenientes porque en ocasiones Claudia asume como secretaria municipal y hay

aspectos que no funcionaron, yo no digo que ella no por la subrogancia no lo va a hacer, pero para que tenga un seguimiento ya que el viernes yo estoy comprometido, que apuremos eso, que mandemos también el procedimiento de los programas y esa información llega a las y los dirigentes que también lo piden.

Sr. Jairo Madrid: para que se queden tranquilo que se está realizando, no me puedo hacer cargo de los años hacia atrás, pero si tengo que hacerme cargo de este nuevo proceso, la limpieza de calle alcalde luminaria obviamente pos lluvia en sí en los más afectados fueron en Las Camelias que me puedan contar un poquito la comunidad para allá el Pino, que podamos ver con operaciones me preocupa que vayan a evaluar las quebradas, no sé hoy día si el equipo tiene un dron o algo, para que vamos a evaluar las quebradas, cómo quedaron.

Sr. Rigoberto Briceño: hay que solicitar información a la empresa CMP, porque en su momento, cuando ya me expresaron por el estudio de depósito de relave y en el sector de allá intervinieron todo lo que eran quebradas, porque las quebradas vienen hacia el interior, ese día fuimos con Óscar, con Alberto, con Rafael que nos trasladó, fuimos a la Quebrada del Pino, fuimos ahí o no, como cinco kilómetros adentro y por lo menos estas cosas que se arman, es complejo.

Sr. Jairo Madrid: entonces para ver las piscinas y todo porque ese día en la noche, la gente del Pino y La Arena estaba bien preocupada, no es menor la agua que ha caído, ver el tema de inseguridad Alcalde, darle la ordenanza para ruidos molestos lo que vimos ayer, urgente ya para que en realidad eh fiscalicen los ruidos molestos como corresponde, porque hay dos tipos de ruidos molestos ruidos molestos de los locales que son pub, discoteca y los ruidos molestos domiciliarios, para que se regule, tengamos el sonómetro y que se cumpla la ley como corresponde y no evaluar a uno que siempre estuvo más fuerte o no tuvo más fuerte, o si fue una juguera o que el vecino me está molestando o pasa que también hablamos de los extranjeros, amigos que tenemos extranjeros también ocupan la música más fuerte por cultura o no, así que con ese sonómetro sería bajo ley también, según la fiscalización que nos llegaría a nosotros también juntarnos rápidamente con Capitanía de Puerto, con JPL para sacar las dos ordenanzas, una ordenanza por el tema de playas, activarla o reactivarla la que había o sacar una nueva y también me preocupa hoy día que viene el desierto florido, también sacar una ordenanza por la Ley de Turismo.

Sr. Rigoberto Briceño: la ordenanza la tenemos una ordenanza de desierto florido, pero la tenemos que mejorar porque la anterior que aprobamos ocurría que la ordenanza no opera o no en zonas que son de privados, entonces cuando ocurre eso, incluso recién vi algo del tema del Parque Desierto Florido tienen un tema, que nos preguntan a nosotros porque hemos por las lluvias nos va a favorecer, yo lo que sí le, voy a solicitar por lo que es desierto florido que está en ciertas partes, le pedí a Guillermo una reunión urgente este lunes o martes para ver lo que es fiestas patrias y lo que es desierto florido, para que ustedes tengan conocimiento, porque es importante esto, que más que turismo es el orden que tenemos que llevar, porque ya hay algunos operadores turísticos que empiezan a ofrecer el desierto florido de El Valle del Huasco, llegan y

no han conversado ni con la municipalidad, no han conversado con Turismo ni con el Concejo, llegan ofertas y a veces hay experiencia y lo conversábamos el otro día con las que llegan a un lugar, se instalan y empiezan a habitar la Garra de León y vienen con operadores que vienen de otros lugares, es decir, venden la pomada sinceramente, nosotros tenemos que estar atentos al tema de seguridad, los baños y todo lo demás, pero aprovecho a decir que el lunes estoy coordinando o el martes esta reunión urgente que ustedes me han pedido de fiestas patrias y lo que tiene que ver de desierto flido en la tarde me reúno con Fomento Productivo y Turismo para ir viendo algunas cosas.

Sr. Jairo Madrid: es importante ver el tema de esa ordenanza, lo conversamos ayer con el capitán de la Capitanía de Puerto, por el mismo tema de las motos que anduvieron en Carrizal y llegaron hasta la Playa Grande, es importante también indicarle a la gente hablamos de seguridad, de turismo, de ordenanza, si nosotros no hacemos las denuncias en los entes correspondientes, en las instituciones correspondientes, las denuncias en Facebook no nos sirven, no marcan, lástima que para las instituciones son estadísticas y números, si no tenemos denuncia en Carabineros no vamos a poder traer más carabineros, si no tenemos la denuncia tanto en la Capitanía de Puerto tampoco va a haber un control porque legalmente no nos sirve la denuncia en Facebook. También alcalde ya llegar a la conformación legal de la corporación, tenemos que juntarnos nuevamente sé que lo están haciendo con Tobías.

Sr. Rigoberto Briceño: yo estuve revisando y el grupo que lo componen estas 15 o 20 personas es un grupo no es un selecto, pero bien de todas las líneas, es decir, no está agrupado en un sector como de ocupación, es bien diverso.

Sr. Jairo Madrid: pero si la corporación para mí sí o sí debería estar trabajando legalmente en 2026, ya son independientes del municipio por algo es una corporación ver sus sueldo, ver la planificación, ver el organismo en sí, que es lo que ellos tienen como equipo de trabajo y postular a los proyectos como corresponde, este año sabemos que no postularon porque andaban en el limbo, pero ya es hora de también del 2026 que trabajen como corresponde, con sus garantías, pero también independiente del municipio, porque es algo que siempre vamos a estar y no nos vamos a cambiar. En las licencias de conducir, conversamos con Oscar ahí en ese día de emergencia.

Sr. Rigoberto Briceño: justamente el día lunes, como ustedes mencionan, no hubo atención, iba a ser atención Don Oscar a las 4 o 5 de la tarde con el médico, sabemos que se están dando unas fechas bien a lo largo, pero estamos tratando de organizarnos y esta semana se empieza a regularizar la entrega porque es complejo, yo creo que a mí y a ustedes lo han llamado por el tema de las licencias, no pidiendo que le den la licencia gratis, sino que el procedimiento sea un poco más ágil, hay un seguimiento de las municipalidades que el proceso ha sido lento, pero por parte del Ministerio dicen que está todo navegando por buenas, no es así, nosotros lo sabemos, hay parientes que lo llaman a uno, conocidos que le dicen sabes qué tengo y no es porque Óscar

o algún funcionario es porque el sistema, pero ellos están haciendo una flexibilidad que el sistema como lo están conociendo recién dando un poco más de agilidad.

Sr. Jairo Madrid: y van a ir avanzando, también alcalde me queda dos puntitos, uno que es el estadio Paulino Callejas, sabemos que lo van a entregar después del 18, pero en su reparación que ha hecho el municipio, qué pasa con ese proyecto que estaba en la carpeta.

Sr. Rigoberto Briceño: la entregaron la semana pasada, tenía algunos estaban fuera de plazo, quien maneja bastante es Don Alejandro Cisterna, porque es cambio de cancha de pasto a sintético y nosotros estamos haciendo la reparación, lo que más podamos que pase de lo más malo que estaba a regular la cancha, igual la gente de los senior se acercaron una oportunidad a ver si podíamos sacar el pasto, ya no podemos, vamos a esperar que se ocupe y estuve yo con el señor Medel que está a cargo y me dice que eso debería estar operativa en la quincena o a fines de septiembre para por lo menos empezar a ocuparla atendiendo el otro proyecto, pero ahí le voy a pedir también a don Alejandro que le pueda informar.

Sr. Jairo Madrid: sabemos que hay tanto pavimentación mala, hay proyectos que lo van a reparar, pero sí nos preocupa el tema de Riquelme con Condell, que ahí hay un hoyo enorme, que la gente nos está ya reclamando.

Sr. Rigoberto Briceño: déme el punto exacto, porque la semana pasada salimos, el otro día hicimos una salida con don Rodrigo Cortés y fuimos a ver los dos puntos que son de vialidad, que nos vamos a tomar, que en Huasco Bajo en el sector del monolito y donde siempre ha dicho la concejala Elizalde unos puntos acá de la parte centro y tomar también con ese asfalto en frío lo que es la calle Huaico de la Villa Victoria.

Sr. Jairo Madrid: Riquelme con esquina Condell, está feísimo ahí la gente toda sube del súper hacia arriba y verdad está muy feo.

Sr. Rigoberto Briceño: mira contamos con los sacos, ustedes que estuvieron ahí se dieron cuenta y es una cantidad de metros que si Don Rodrigo me dijo tratemos de que sean los más prácticos y si es zona centro mejor, pero estamos comprometidos con la calle Huaico porque está colapsada.

Sr. Jairo Madrid: me queda poquito, tanto pavimento que lo tengo todo anotado entonces para entregárselo a don Rodrigo, pero me preocupa ahí y esto también no ser popular, pero le vamos a explicar a la gente qué es lo que es el Hospital de Huasco, porque hay muchas críticas y yo hice un extracto, dice Hospital de Huasco es un hospital de baja complejidad, por ende no establece atención de especialistas, por tanto es difícil manejo ya que como hospital de baja complejidad no cumple con uno de estos criterios, a diferencia de los hospitales de alta complejidad o regionales que tienen presentación de policlínico de especialidad y aun así a veces falta dotación, hay un mal entendimiento que el creer que el Hospital con las nuevas normas de

construcción y ser visualmente más llamativo tenga que ver con especialistas, ahora todas las infraestructuras tienen el mismo nivel, por eso para nosotros que estamos en el municipio y para la comunidad, es un arma de doble filo, sería ideal que por política pública se gestionara policlínico con visitas de especialistas, pero algo que pasara en Chile no pasara en ninguna ciudad o en un pueblo tan lejano que no sea Santiago, aunque nos guste o no y antipopular, la gente nos critica y nos pide que traigamos especialistas, este es un hospital de baja complejidad, nos guste o no nos guste, si se hace las gestiones para poder traer uno que otro especialista pero quisiéramos traer a todos, pero de verdad, no les puedo mentir, no van a venir, no los vamos a traer, si vamos a buscar y hacer la gestión posible de hacer lo mejor para nuestra comuna alcalde, solamente eso.

Sr. Rigoberto Briceño: gracias concejal y con respecto a lo de la lluvia, hay un reconocimiento tanto del delegado Rodrigo Llanes como el director de Regional de Senapred, don Roberto Muñoz, y del equipo en especial con Camila y todos los que lideran y trabajan, las críticas a veces son internas, pero afuera se reconoce el trabajo, al menos hay un reconocimiento y eso me lo hizo saber don Roberto, que entiende que acá hay un equipo instalado, incluso ese día nosotros no convocamos Cogrid porque ya sabíamos que Bomberos cumple una función, la Armada cumple una función, Carabineros, ya lo hemos coordinado, incluso a veces con la reunión de seguridad pública, la gente cree que la reunión de seguridad pública nosotros estamos viendo los problemas, ayer fue bien álgida, esto de las redes sociales en la función de cada uno o un emplazamiento de cada uno y eso también no crean como que estamos en la cordialidad, corresponde pero cada uno teniendo su crítica primero hacia lo que estamos cumpliendo y la preocupación que sabemos que Huasco faltan Carabineros, ayer lo decíamos un poco eso. Concejal Víctor Caballero.

Sr. Víctor Caballero: saludarlos a todos, mandarle un saludo a los funcionarios municipales y a todos los servicios que apoyaron en la lluvia, como decía Jairo, hay varias cosas que yo creo que le dije una vez, Alcalde, que podrían hacer cápsula informativa hablando del tema del hospital, hablando del tema de los nichos del cementerio, de los permisos de construcción y costos de construcción, de la licencia sobre los atrasos, podríamos hacerlos.

Sr. Rigoberto Briceño: lo he mencionado incluso, concejal sin quitarle su tiempo, el tema hasta del desierto florido, porque yo le digo estos códigos QR son importantes, pero no todos están así, sale más práctico que salga un video de que la persona mencione lo que se hace y como trabaja.

Sr. Víctor Caballero: hay mucha gente que sigue las redes de municipios por lo que uno ve, entonces, si tenemos buen equipo, profesionales audiovisuales que pueden hacer estos videos y sobre el tema que también decía Jairo sobre el sonómetro, yo no sé si tenemos sonómetro, sería bueno poder tener una ordenanza y comprar sonómetro, cosa de poder fiscalizar.

Sr. Rigoberto Briceño: yo creo que lo importante es que Carabineros nos haga la solicitud, yo creo que quedamos hace tiempo con el capital.

Sr. Víctor Caballero: yo creo que tenemos que hacerlo nosotros, porque el sonómetro uno nos.

Sr. Rigoberto Briceño: porque sonómetro para que entienda la gente, es lo que ese día decíamos al final acá no es cuestionar por un ruido de una batidora, para mí no es molesto, pero puede que haya alguna persona que tenga alguna condición.

Sr. Víctor Caballero: pero con una ordenanza, con un fiscalizador, con un sonómetro, podríamos nosotros mismos sacar parte, fiscalizar. Alcalde y el tema de los fiscalizadores, fiscalizador municipal que lo veníamos hablando hace tiempo. ¿Cuándo vamos a tener fiscalizadores?

Sr. Rigoberto Briceño: yo por lo menos tengo cinco vistos que hay que verlo ahí internamente, quiénes son las personas que trabajan, pero yo soy bien sincero, no he podido ordenar los tiempos de conversar con ellos y también ver cómo lo puedo levantar porque ahí tendremos que cambiar funciones en algunos, con responsabilidad administrativa hay algunos municipios que han hecho contrataciones, pero no sé cómo.

Sr. Jairo Madrid: porque conversando con la encargada de seguridad se va a entregar el proyecto ahora ya en un corto plazo, porque obviamente el proyecto era bastante extenso y lo otro se va a achicar para funcionar en este año lo que queda y tienen ahí fiscalizadores y también se ve la manera de cómo contratarlos con una licitación que lo permite royalty cuando hace una licitación de seguridad.

Sr. Víctor Caballero: yo creo que esa es una de las urgencias que estamos hace meses pidiendo, igual que ya nos explicaron que con fondos del royalty vamos a mejorar el tema del Chango Bar para que pueda entrar a licitación, pero yo creo que igual tenemos que darle apuro porque ya estamos, vamos a llegar a septiembre, se nos va a venir después el verano, se nos va a ir el año y la gente reclama que Huasco no tiene vida bohemia, entonces vamos a perder otro punto más para el turismo, eso Alcalde.

Sr. Rigoberto Briceño: gracias concejal. Concejal Elizalde.

Sra. María Elizalde: buenas tardes a todos los presentes que están conectados mediante la plataforma municipal, yo quiero también seguir el hilo de los colegas y felicitar a todos los que estuvieron presentes en esta segunda lluvia, que son los funcionarios municipales, los directivos, la cuadrilla del centro de operaciones, también destacar el tremendo trabajo que realiza la primera y segunda compañía de bomberos, la empresa privada también hace su aporte con la limpieza que se tenga que realizar en las calles, el director del Servicio de Salud de Municipal también y hay muchas personas que destacar, pero sin nombrar a nadie porque podría dejar a personas detrás, no es lo que corresponde, también quiero agradecer a ustedes, concejales, a

los que pudieron estar presentes en esta segunda lluvia, lamentablemente no pude estar presente por razones de salud y destacar también su trabajo Alcalde, que siempre está al pie del cañón y eso se destaca siempre preocupado por la comunidad. Mi segundo punto, estoy un poco preocupada, Alcalde, por un tema súper complejo que tenía muy ilusionado a la comunidad, nosotros en el mes de marzo realizamos una reunión con autoridades regionales como la Senadora Provoste, Seremi de Salud, algunos concejales estuvimos ahí, concejal Madrid, representante del Ministerio de Salud, del Servicio de Salud, de Fonasa, la Agrupación de Familiares de Dializados, Guacolda Energía, en esa fecha que fue en marzo de este año, tuvimos una reunión en el Hospital Comunitario de aquí de Huasco, donde se nos presentó la maqueta digital del prediseño de tan anhelado centro de diálisis, han pasado más de cinco meses y a mí me preocupa la situación porque esto es un tremendo proyecto donde estamos, lo público con lo privado, donde la gente está esperando, yo no sé si usted ha tenido alguna comunicación con la agrupación, con las autoridades, porque aparentemente estamos estancados con este proyecto.

Sr. Rigoberto Briceño: yo quería hacer un alcance, el día lunes por ley de lobby, yo me reúno con Guacolda, tenemos este tema pendiente, es uno de los temas que queremos ver.

Sra. María Elizalde: poner la primera piedra Alcalde.

Sr. Rigoberto Briceño: pero más que con ellos es ver qué es lo que está pasando con el proyecto, con el financiamiento, porque todo lo que ven es con la Dirección de Salud esta avanzado, pero yo creo que estamos todos en lo mismo, que estamos preocupados porque el terreno está entregado.

Sr. Víctor Caballero: yo tengo entendido que en septiembre empiezan los movimientos de tierra.

Sra. María Elizalde: ojalá que sea así, por lo tanto, Alcalde, le pido a usted, porque yo no sé si la agrupación de familiares de las personas que se dializan está funcionando, no se ha visto, al menos no he sabido nada de reuniones y es súper importante que pongamos la primera piedra para este tan anhelado, porque hay personas que se dializan que tienen que ir hasta Copiapó y no es justo para ellos, así que eso alcalde, esos son mis puntos varios.

Sr. Rigoberto Briceño: lo que tiene que ver con el hospital que lo menciona usted con diálisis, con y ahí está con una intención me lo conversaron por parte de cuando inauguramos el aeródromo, suena bastante que también ahí en el aeródromo van a hacer una licitación por los temas del cercado y el costo, porque podemos tener abierto si es complejo, pero en esa oportunidad, Daniel maneja bastante la información, es un helipuerto acá por urgencia en el hospital y ahí deberíamos nosotros entregar un terreno, pero eso no sería financiamiento nuestro, hay son dos cosas, dos aspectos bien importantes, un helipuerto porque Huasco un punto estratégico, ya eso también hay que agregarlo, yo lo reitero, el día lunes me reúno por ley del lobby para ver este tema.

Sra. María Elizalde: sí, porque no lo toco yo aquí en el concejo, por un tema de populismo ni nada, sino porque todos tenemos familiares que se están dializando y lo complejo de la situación para ellos, de los siete días de la semana pierden tres días de su vida dializándose porque, aunque se vayan en la mañana pierden todo el día.

Sr. Rigoberto Briceño: el otro día nos decía la conductora, Raquel nos decía que ella estaba preocupada por sus pacientes, incluso hay hacer una gestión a través y hay que reconocer de salud municipal, de un profesor que él trabaja todo el día y la hora de diálisis era el retorno, así se hizo un ajuste para que también la persona lo pueda trasladar.

Sra. María Elizalde: así que vamos a esperar su reunión alcalde.

Sr. Rigoberto Briceño: sí. Concejal Campo.

Sr. Rafael Campos: buenas tardes, mi primer punto vario Alcalde, fijar fechas, concretar lo que es la reunión para poder llevar a cabo la tan anhelada licitación y puesta en funcionamiento de lo que es el Chango, pasa el tiempo y comarto lo mismo, no importa que se repitan los puntos varios, pero es necesario que ya concretemos, al mismo tiempo, también tenemos pendiente la reunión con respecto a la actividad de Fiestas Patrias 18 de septiembre, mi otro punto vario, mencionar en qué situación, estado de avance vamos con el tan anhelado también proyecto de reposición de luminarias.

Sr. Rigoberto Briceño: estaba en toma de razón de Contraloría, que también ustedes saben, Contraloría no responde, tiene su tiempo, falta eso que tenga la toma de razón de la Contraloría, que la bases para después hacer el proceso de licitación, eso nos está demorando.

Sr. Rafael Campos: más que nada para ir claro como tal, como lo esperamos todos, ir manejando la misma información al mismo tiempo, porque es un proyecto que lleva ya bastante tiempo en espera de licitación para posterior ejecución y una necesidad por las lluvias nos dejan bastante afectados, las luminarias son antiguas y es una necesidad y creo que es algo que la comunidad lo va a tomar de muy buena forma obviamente también va de la mano de la seguridad, va de la mano de la mejora de la calidad de vida de nuestra comuna, así que es un, digamos, un beneficio para todos. Y mi tercer y último punto, alcalde, es solicitar también una reunión para ir viendo y evaluando la situación del cementerio y posibles lugares de evaluación donde se emplazará, ya que también es una situación que va en avance.

Sr. Rigoberto Briceño: no podemos construir más nichos porque hay un tema, pero hay una y también ahí está Don Alejandro Cisterna tiene un proyecto fuera de la comuna de Huasco.

Sr. Rafael Campos: lo sabemos, pero es una situación que va en avance progresivo y tenemos que abordarlo antes de que lleguemos a una cuota límite y esto no nos sorprenda y realmente es algo que tenemos que ir avanzando desde ya. Esos son mis puntos varios alcalde, y para

finalizar, también me sumo a los agradecimientos, sobre todo a los funcionarios, a quienes participan en lo que son los temas de lluvia, algo totalmente voluntario y bomberos sobre todo que son los que actúan finalmente subiéndose a los techos y dando a lo que son las situaciones de emergencia son los especialistas, así es que muchísimas gracias.

Sr. Rigoberto Briceño: yo después de esta reunión porque lo que tú me preguntabas de la licitación, yo tengo que conversar con director de obra, Guillermo Aravena y ver eso, porque eso también lo estaba levantando Rodrigo.

Sr. Rafael Campos: bueno mencionar que las luminarias del parque estaban apagadas desde las 19 horas, pero le buscamos solución con operaciones.

Sr. Rigoberto Briceño: parque Huasco Bajo comúnmente la encargada del parque la persona o se debe bien sincera o yo le digo a veces hay temas de la caja o las conexiones y lo que no se ve afectado ahora por las lluvias fue las cajas de protección en Huasco Bajo estaba ahí y una parte de Huasco bajo, se recuperó después de años, que es la bajada del cementerio, está hoy día con luz, pero hay una parte también de la que se está levantando con Don Víctor González, que es el sector de la Villa San Pedro, pero lo que ustedes me dicen voy a verlo, ya concejal. Concejala Virginia.

Srta. Virginia Villalobos: buenas tardes, ya todos los concejales lo han dicho, es más que agradecimiento la buena voluntad que se le está agradeciendo a los funcionarios públicos por haber participado activamente en estas dos complejidades de lluvia, que muchas veces nos encontramos con escenarios que no lo pensamos, pensamos que la gente ya había mejorado su techo, pero nos encontramos que ciertamente no es así y que se quedan con el nylon y no colocan algo de su parte, como lo decía Jairo, saber que también vienen otras lluvias y no esperemos que sea el último día para ir a buscar los nylon, porque a la final igual se les moja la cama, igual se les moja todo, saber que también hay un riesgo eléctrico dentro de un hogar, entonces adelantémonos a los hechos, la lluvia se había dicho que venía hace una semana, pasó muchas veces, miraron el sol, mandaron a los niños al colegio y porque vieron el sol brillar al final, después se nubló todo y empezó a llover, así que le vamos a dar también las gracias al Señor porque nos trajo un poquito de lluvia que no fue tan desastrosa, pero nos va a servir para tener una atmósfera más limpia también y un lindo desierto flido. Así que eso, alcalde, también contarle a la comunidad que ayer se hizo la reunión de la Ley COT con todas las personas, que es super importante la ley COT ya vino del servicio impuestos internos, así que estuvieron en la reunión bastante artesanos, feriantes.

Sr. Rigoberto Briceño: disculpe sin quitarle sus puntos, incluso dos vecinos extranjeros que están con toda su documentación porque ellos venden en la calle, no puedo dar ya espacio público, no le puedo y yo le orienté que fueran a esa reunión porque ahí le dije va a estar impuestos internos, que es el organismo que va a establecer esto, ni yo, ni la encargada de patentes, ni fomento productivo son ellos los que van a decir cómo se va a establecer esta ley, así que es importante

y es lo de la mesa de algas a ellos también ya un poco más complejo con los pescadores, pero es importante que mencione la reunión de ayer que era necesario y se informó cierto.

Srita. Virginia Villalobos: súper importante porque la Ley 21.713 es la que regula en realidad a todas las personas que están exentos y no pagan, o sea, o no tienen regulado su iniciación de actividades, creo que ahí hubieron hartas dudas, la pudo responder ciertamente, obvio que no todos están de acuerdo con esta ley nueva, pero esta ley no es la que solamente va a ejercer en la comuna de Huasco, es a nivel nacional, entonces sé que para muchos, yo escuché hartas personas que iba a influir en su tema de la ficha social, entonces, igual porque va todo emanado, pero ahí le dieron las respuestas correspondientes y hay que seguir trabajando con fomento productivo, que son las chicas como clave más Daniza también explicó, así que cualquier duda igual ahí ya Daniza la tiene más clarito y lo otro es que todos pueden participar enrolado, pero en la feria que tiene normada la municipalidad todo lo que está normado bajo la municipalidad se pueden llegar a acuerdos, pero si no está normado, o sea, estás en otra feria, no es así. Lo otro igual dejar claro de que nosotros no tenemos nada que ver con la feria que se colocan los sábados y domingo, nadie los va a ir a sacar porque nosotros no es nuestra potestad no es nuestro lado, así que no se preocupen, sigan trabajando, pero nosotros no tenemos nada que ver ahí.

Sr. Rigoberto Briceño: lo que sí ha venido la Armada, que tengamos un criterio en común de ciertos permisos, porque se menciona que es una feria de las pulgas y lo que me han explicado que la feria te da tres veces que tú puedas ir a vender, a vender el producto y ahí se acaba, eso me lo han dicho de manera bien.

Srita. Virginia Villalobos: entonces feria de las pulgas se dice que es lo que tú vas a vender, que traes de tu casa o un recolector de un reciclador, pero lo que pasa es que la feria de las pulgas a lo mejor por eso a lo mejor se está regulando, explicó el servicio que se regula, porque ya no es solamente feria de las pulgas porque están vendiendo ropa, sino que están vendiendo otros enseres, eso es lo que explicó ayer el joven del Servicio Impuestos Internos no lo digo yo, lo explicó él, así que para que también sepan, así que yo creo que era súper importante, vi a las personas que vinieron para acá y no hicieron la consulta, le explicaron de la ley, también de cómo se puede actuar bajo el pago simplificado que tiene impuestos interno y ahí le hicieron y todos los que tenían duda le iban preguntando y así que eso y bajo de eso mismo, me voy a colgar que estaba la señora del sector la arena y escuché que todavía el alcantarillado no está regulado allá.

Sr. Rigoberto Briceño: todavía no va a estar, usted sabe que está el proyecto.

Srita. Virginia Villalobos: entonces me gustaría saber cómo se encuentra ese proyecto, en qué avance esta, por qué no se lo ve. Lo que pasa es que cuando se fue con el abogado a Santiago, este fue un tema de lo que se tocó en la mesa de trabajo y quedaron de que cualquier cosa o cualquier duda lo hicieran monitoreada mente vía online, no era necesario ir a Santiago entonces

para ver si podemos seguir prestando la ayuda y seguir avanzando, yo creo que claramente aquí no se busca, como lo dicen ahora.

Sr. Rigoberto Briceño: el sistema de alcantarillado, si lo práctico va a terminar todo lo que va a ser el proceso de instalación, hay una planta elevadora que está aprobada por el gobierno regional como proyecto, pero la realidad del sistema no va a operar altiro y eso es un tema bien complejo que incluso lo voy a mencionar así, con el debido respeto, estuvimos con el senador en una oportunidad y también me vino a preguntar cómo era el sistema para hablarlo en lo concreto, qué es lo originó con lo detalló y que lo llevó, no era el más adecuado, el proyecto tenía que haber sido ciertos sectores, se quiso abarcar a todos y también a veces hay que escuchar la voz de la gente, de los que viven ahí, oye si hablaban de esto, del pozo del agua que se levantó, dijo no, si eso no va a salir así, el que está ahí en el campo se da cuenta lo que su tierra, pero es un tema porque acá la vecina se ve afectada, ahí me pongo en el lado de ella, porque ella no puede es una de las que se va a ver afectada con el tema de su producto y tampoco podemos decir, sabe qué coloque esta fosa séptica, nosotros damos una solución, entre comillas sanitaria, que es el limpia fosas, pero no va a ser la solución que se necesita.

Srta. Virginia Villalobos: y lo otro es yo creo que Alcalde, una sugerencia la toma o lo deja, tenemos siempre tres casos aquí en Huasco, el caso de la fosa, una es la fosa de la arena, la fosa de aquí de cómo se llama el sector pero ya me voy a acordar, ya aquí tenemos, porque la limpia fosas en Huasco a donde más se limpia fosa.

Sr. Rigoberto Briceño: a veces en Cabo Pilar, pero hay que hacer un alcance limpia fosas es para fosa séptica y a veces hay pozos negros y el pozo negro no lo podemos utilizar porque la succión que hace la máquina.

Srta. Virginia Villalobos: y tenemos entrega de agua, yo creo que sería que usted o a la persona pertinente, obvio que hace esto, que le entregue un calendario y usted nos entregue el calendario y nos lo envía a nosotros el calendario sabe para qué, para tener el conocimiento pero cuando nosotros la persona de nuestra comuna nos preguntan, nosotros poder responder sin titubear o tener la certeza de que ese día se debía haber limpiado y nosotros podría haber dicho pero se limpió tal día, entonces nosotros consultarle a usted ya o a la persona idónea en realidad que serían operaciones y directamente preguntarle a ellos, pero mejor yo creo que así sabemos que día se va a pasar por canto de agua con agua por la Caleta y acá también, porque también entregan agua acá y la limpia fosa porque los vecinos a mí bueno, yo creo que a todos nos paran en la calle y nos dicen o nos hablan por whatsapp y nos empiezan a preguntar y nosotros podemos consultar, pero mejor tener el calendario.

Sr. Rigoberto Briceño: el otro día un joven extranjero y que está todo legalizado porque lo vi que lo estaba pidiendo, pero la dejé claro, no me sirve para un pozo negro porque la máquina se llena.

Srita. Virginia Villalobos: esta respuesta no sé si me la va a dar al tiro, pero cómo vamos con el pago de cuotas de Villa San Pedro.

Sr. Rigoberto Briceño: por lo menos yo sé que estamos al día, porque si usted tiene algún antecedente, yo lo voy a consultar bien, lo que sí se hizo el alzamiento, ya tenemos el alzamiento de las dos causas, porque a veces yo voy a ser bien sincero hay gente que como que pregunta por aquí, pregunta por allá y yo por lo menos no he tenido ninguna llamada de don Gonzalo.

Srita. Virginia Villalobos: pero entonces está pagado.

Sr. Rigoberto Briceño yo por lo menos al que se le instruyó que tiene que estar ahí cateteando como se dice en finanzas, lo tiene que hacer, pero yo todo lo que tiene que ver con pago me tiene que ser, si hubo un desfase a lo lejos en el momento, pero después yo lo conversé con don Gonzalo y llamé al encargado de finanzas, le dije qué pasó, usted tiene una fecha en que se tiene que pagar.

Srita. Virginia Villalobos: aquí es donde vamos al cuento, el tema es que nosotros no podemos estar desfasados en ninguna cuota, Alcalde y como exigencia, pero que no nos pase de nuevo, porque al final, si un día está, ya no está el embargo, pero tampoco queremos pasar que esto nos suceda, porque te van a decir, sabes qué, no nos pagó esta primera, la otra cuota, tomemos de nuevo entonces que no nos pase lo mismo, que no nos ocurra este error.

Sr. Rigoberto Briceño: yo solo estoy para el día lunes, me reuní con lluvia con los jurídicos que me vayan siguiendo, cómo vamos a contar esto, ellos no son los que pagan, pero con Carlos, con Karen, que también tiene su obligación, son obligaciones de ella, de estar ahí, al pie de las cosas.

Srita. Virginia Villalobos: y lo otro, Alcalde, no sé cómo lo podemos hacer, pero esto es terreno, ya se levantó todo, estoy hablando enfocada a la Villa de San Pedro, pero la cantidad de terrenos cerrados, la cantidad de extranjeros, no le estoy diciendo que no al extranjero, pero que el extranjero esté regulado, pero no que traigan a no sabes qué pariente, véngase para acá nomás y nos estamos posicionando y nos está creciendo la Villa San Pedro, lo que pasa es que si usted se va a dar cuenta es su sector, es de Huasco, por lo tanto usted tiene ya de aquí para allá no se toma nada, pero porque ya está cerrado, hay 15 terrenos cerrados, marcado y cerrado.

Sr. Rigoberto Briceño: nosotros no hemos entregado como municipalidad, nosotros estamos haciendo un proceso incluso a las dos presidentas de las dos juntas de vecinos, que tiene que ver con la regularización de los 21 títulos de dominio y de ahí salen con todo, pero hay personas y me hago responsable que le ceden y le echan la culpa al alcalde, yo no he dado terreno, cada uno se tiene que hacer responsable cuando dice ocúpalo nomas.

Srita. Virginia Villalobos: yo tengo una duda, pero se la voy a consultar a don Rodrigo Cortés, pero a él vamos a ir a terreno porque quiero ver un tema también.

Sr. Rigoberto Briceño: incluso yo le he pedido y le voy a pedir nuevamente a Daniel con el respeto, con el mapa donde sale el deslinde que es un área de municipal o del fisco y de lo que es la estancia Cuesta la Arena, si ya yo me voy a ver en el área que me corresponda a mí lo otro y lo verán ahí.

Sr. Víctor Caballero: pero yo creo que ya fue que no sea terrenos municipales, pero están dentro de la comuna igual Alcalde, lo mismo pasó con cuatro palomas, ahora qué problema tiene.

Sr. Rigoberto Briceño: pero hay lugares que yo no me puedo meter, estoy preocupado por los hijos de la cama porque hay una zona que es de estancia cuesta la arena.

Sr. Víctor Caballero: entonces informar a través de un oficio a los dueños de que tienen que hacer algo y ahí usted se puede limpiar las manos.

Sr. Rigoberto Briceño: ellos lo saben por algo fuimos a un juicio, es un error que cometieron los dueños, pero ocuparse de hoy día una vecina muy preocupada que en la reunión que tuvimos le habíamos dicho que íbamos a erradicar a los vecinos de un campamento y no, es un informe que nos entregó una fundación que está justo en ese proceso del tema de las fundaciones, que lo había contratado la Fundación no siguió y dejó con la información en inconclusa y tuve un problema, se acuerda que vinieron, fueron a reclamar los vecinos del Cabo Pilar y lo digo con harto criterio, que se entienda bien, vinieron a reclamar porque le habían dicho que los iban a erradicar, porque de todos los campamentos ellos son los que están en una zona de quebrada, fue una señora preocupada, entonces yo pido escuchemos bien, atendamos bien, analicemos bien y después hablemos como corresponde lo que estamos denunciando, la calmé a la señora porque venía muy preocupada, por eso me demoré, dije no, señores, es un informe técnico, ahora nosotros tenemos que levantar un proceso de ver a lo mejor más arriba, hacer una medida de mitigación, porque dice nos dijeron que nos van a echar, nadie se está echando, se malinterpreta.

Srita. Virginia Villalobos: se malinterpreta las palabras, alcalde y con esto quiero cerrar porque cómo se van a entregar las ayudas a las personas damnificadas, se desbordó su casa, sino que hoy día, cómo va a ser.

Sr. Rigoberto Briceño: ya nos reunimos con Camila Vera y con don Oscar Tapia, más uno de los equipos que estuvo porque ya tuvimos una reunión anterior, no los entregamos porque teníamos que más que hacer un filtro, la forma en que se tiene que entregar canastas familiares, los kit de aseo y las techumbres de manera adecuada, igual de una u otra manera tiene que haber un filtro y eso nosotros entregamos la información, la recibe Senapred y después se manda Contraloría,

yo espero que quizás la próxima semana entre el martes empieza ya a entregar, eso concejales. Damos por cerrada la sesión. Muchas gracias.

Cierre de sesión a las 10.45 horas.